

Noviembre del 2024

CIRCULAR No. DGA/014-24

ASUNTO: Pago en Línea Portal Corporativo

Para: Nuestra Fuerza Productora

Con la finalidad de brindar nuevas alternativas para realizar el pago de primas a nuestros Asegurados, a partir del 11 de noviembre, se integra una nueva opción de pago a través de cuentas PayPal dentro del Pago en Línea de nuestro portal corporativo.

Este servicio estará disponible bajo las mismas políticas de aceptación del Pago en Línea (Prima anual total máxima de 400,000 M.N. para los ramos de Personas y 300,000 M.N. para el resto de los ramos o su equivalente en Dólares/UDIS), con excepción de las pólizas del ramo de Vida, las cuales NO podrán ser pagadas por este medio.

Para cualquier duda relacionada con esta nueva forma de pago, podrán comunicarse al área de Cobranzas al 55 9177 5127 o a al correo electrónico iplancarte@segurosatlas.com.mx

Estamos convencidos que, con su participación siempre activa, la implementación de esta nueva alternativa de pago será un éxito y traerá importantes beneficios en tiempo y calidad de servicio.

> C.P. Miguel Raúl Alonso Obregón Director de Administración Financiera